



**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**AIFA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

---

<b>INDICE</b>	<b>Páginas No.</b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 33

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
UBESA	- Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**AIFA S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **AIFA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión

### **Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

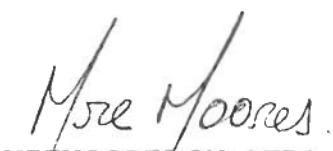
A la Junta General de Accionistas y Directorio de

**AIFA S.A.**

Página 2

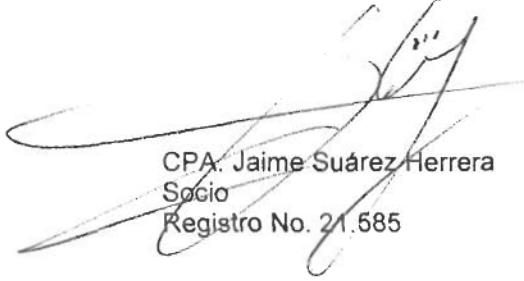
**Énfasis:**

5. Como está indicado en la nota 24 adjunta, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. El cumplimiento de las condiciones establecidas en las Escrituras Públicas de Emisión de Obligaciones, la aplicación de los recursos captados y la constitución de provisiones para el pago de capital e intereses, han sido verificados mediante la aplicación de procedimientos de auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como la información relacionada con la existencia de la garantía que respaldan las emisiones de obligaciones, la que en nuestra opinión, es razonable de acuerdo con lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.
6. Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía decidió suspender el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido" por diferencias temporarias deducibles, en razón que su recuperación a futuro no está prevista en la legislación tributaria ecuatoriana. Tal decisión no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual de la Compañía, el mismo que es determinado conforme a los ingresos gravados y a los costos y gastos deducibles contemplados en la Ley y Reglamento tributario. En la nota 2 adjunta, la Compañía incluye el efecto del importe no registrado en la cuenta de "activo por impuesto diferido" correspondiente al año 2012.
7. Como está indicado en la nota 23 adjunta, la Compañía registra importantes transacciones con compañías relacionadas.



**MREMOORES CIA. LTDA.  
SC-RNAE - 2 No. 676**

Febrero 22 del 2013  
Samborondon - Ecuador



CPA: Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

AIFA S.A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
	Efectivo	75,353	411,035
3	Activos financieros	1,826,185	1,228,880
4	Existencias	974,081	832,868
5	Servicios y otros pagos anticipados	284,735	259,664
6	Activo por impuesto corriente	263,739	175,200
7	Otros activos corrientes	410,541	352,182
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3,834,634</b>	<b>3,259,829</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
8	Propiedades, planta y equipos, neto	8,131,224	6,784,667
9	Activo por impuesto diferido	217,345	240,415
10	Otros activos no corrientes	476,043	532,889
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>8,824,612</b>	<b>7,557,971</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>12,659,246</b>	<b>10,817,800</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
11	Cuentas y documentos por pagar	808,706	920,259
12	Vencimiento corriente con instituciones financieras	1,796,732	556,231
13	Vencimiento corriente de obligaciones emitidas	691,666	641,666
14	Otras obligaciones corrientes	507,294	342,142
15	Cuentas por pagar diversas relacionadas	1,339,210	1,050,364
Anticipo clientes		1,049	5,632
10	Otros pasivos corrientes	448,426	380,970
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>5,593,083</b>	<b>3,897,264</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
16	Cuentas por pagar a largo plazo	45,236	44,672
12	Obligaciones con instituciones financieras	1,591,602	1,186,408
17	Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo	95,567	130,224
13	Obligaciones emitidas	1,701,669	2,173,335
18	Reserva para jubilación patronal	609,476	529,004
10	Otros pasivos no corrientes	452,234	479,975
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>4,495,784</b>	<b>4,543,618</b>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>10,088,867</b>	<b>8,440,882</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
19	Capital social	1,000,000	1,000,000
19	Aportes para futuro aumento de capital	554,352	554,352
2	Reservas	149,702	149,702
2	Reserva por valuación	873,915	1,039,499
	Resultados acumulados	( 7,590)	( 366,635)
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>2,570,379</b>	<b>2,376,918</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>12,659,246</b>	<b>10,817,800</b>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
20	SERVICIO DE FUMIGACION, VENTA DE MATERIALES E INSUMOS Y OTROS (-) COSTO DE VENTAS	10,170,389 <u>( 7,422,116)</u>	9,130,258 <u>( 6,987,345)</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,748,273</u>	<u>2,142,913</u>
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
	(-) Gastos de administración	<u>( 1,887,432)</u>	<u>( 1,617,766)</u>
	TOTAL	<u>( 1,887,432)</u>	<u>( 1,617,766)</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>860,841</u>	<u>525,147</u>
	<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>		
12 y 13	(-) Gastos financieros (+) Otros ingresos (-) Otros egresos	( 461,954) 114,571 <u>( 105,629)</u>	( 375,260) 96,499 <u>( 204,815)</u>
	TOTAL	<u>( 453,012)</u>	<u>( 483,576)</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	407,829	41,571
21	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES MENOS: 23% Y 24% DE IMPUESTO A LA RENTA	( 61,174) <u>( 130,124)</u>	( 6,236) <u>( 130,670)</u>
	UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	<u>216,531</u>	<u>( 95,335)</u>
22	<b>UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION</b>	<u>0.0087</u>	<u>( 0.0038)</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
**(Expresados en Dólares)**

---

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u></b>		
<b><u>DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	9,660,982	8,919,803
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	( 5,169,658)	( 3,344,100)
Pago a y por cuenta de los empleados	( 2,470,234)	( 2,782,167)
Pagos por primas de las pólizas suscritas	( 503,427)	( 473,423)
Intereses pagados	( 454,575)	( 369,223)
Otros rentas (salidas) de efectivo	( 16,428)	74,426
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,046,660</u>	<u>2,025,316</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u></b>		
<b><u>DE INVERSIÓN:</u></b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	( 2,427,150)	( 1,901,896)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	( 2,427,150)	( 1,901,896)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u></b>		
<b><u>DE FINANCIACION:</u></b>		
Efectivo recibido en emisión de obligaciones	250,000	1,250,000
Efectivo pagado a obligacionistas	( 671,666)	( 391,666)
Financiación por préstamos a largo plazo	3,367,448	28,317
Pagos por préstamos	( 1,721,753)	( 665,462)
Pago de dividendos	( 34,656)	( 110,540)
Variación de sobregiro bancario, contable	( 144,565)	141,235
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,044,808</u>	<u>251,884</u>
Aumento neto del efectivo	( 335,682)	375,304
Efectivo al inicio del período	<u>411,035</u>	<u>35,731</u>
Efectivo al final del período	<u>75,353</u>	<u>411,035</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**AIFA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES**  
**DE OPERACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
**(Expresados en Dólares)**

---

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	216,531	( 95,335)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Gasto de depreciación y amortización	1,033,062	1,315,521
Gasto en provisiones	140,378	103,377
Provisión del impuesto a la renta	130,124	130,670
Provisión del 15% participación de trabajadores	61,174	6,236
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo, neto	( 25,370)	182,742
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Aumento) Disminución		
Cuentas por cobrar clientes	( 435,830)	( 179,666)
Otras cuentas por cobrar	( 306,556)	( 155,065)
Anticipo a proveedores	( 4,806)	( 1,202)
Existencias	( 141,213)	59,375
Otros activos	14,598	( 58,513)
Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar comerciales	371,832	812,591
Otras cuentas por pagar	7,379	6,036
Beneficios a empleados	12,444	( 53,300)
Anticipo a clientes	( 4,582)	( 766)
Otros pasivos	( 22,505)	( 47,385)
Total ajuste	<u>830,129</u>	<u>2,120,651</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES</b> <b>DE OPERACION</b>	<u>1,046,660</u>	<u>2,025,316</u>

---

Ver notas a los estados financieros

**AIFA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA Y EMISION DE OBLIGACIONES**

**AIFA S.A.**.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Tiene como actividad principal la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Su oficina Matriz y sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón correspondiente a la Provincia del Guayas - Ecuador.

La Compañía dispone de una flota de 17 avionetas, 7 Cessna y 10 Turbos, de las cuales una avioneta cessna y una avioneta turbo no se encuentran operativas. Las avionetas están equipadas con bandereo electrónico DGPS que es un sistema de posicionamiento aéreo de la nave y equipos Intellistar que mejoran la aspersión de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil. La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Valencia) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación de las avionetas es de 400 y 500 galones.

La Compañía tiene 497 clientes activos (451 en el año 2011), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a la Compañía Logística Bananera LOGBAN S.A. (Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA. al 31 de diciembre del 2011), sociedad con quien la Compañía tiene relaciones comerciales desde que inició sus operaciones de aerofumigación. En los años 2012 y 2011, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 44% y 40% de las ventas respectivamente. Estos clientes a más de recibir el servicio de fumigación también son provistos de aceite agrícola.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía tiene 109 trabajadores entre personal operativo, pilotos y administrativo (112 al 31 de diciembre del 2011).

**Emisión de obligaciones.**- En septiembre 7 del 2010 y noviembre 9 del 2011 respectivamente, la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó a la Compañía la primera Emisión de Obligaciones a la Compañía por hasta US\$ 2,000,000 y la segunda Emisión de Obligaciones por hasta US\$ 1,500,000, en el marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (nota 24). Estas obligaciones representan títulos de deuda que tienen como finalidad captar recursos del público pagaderos a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía. Las condiciones establecidas en la Escritura Pública de Emisión de Obligaciones, la aplicación de los recursos captados, la constitución de provisiones para el pago de capital e intereses, así como la información relacionada con la existencia de la garantía que respalda la Emisión de Obligaciones, están comentadas más ampliamente en la nota 24.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que es cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

2012 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para PYMES que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control. Con base a lo mencionado, la Compañía implementó legalmente las NIIF completas a partir del ejercicio económico 2010 (período de transición el ejercicio económico 2009) y su aplicación es uniforme incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional y moneda de presentación.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos financieros.**- La Compañía clasifica sus activos financieros en 5 categorías: (1) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, (2) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, (3) Otras cuentas por cobrar relacionadas, (4) Otras cuentas por cobrar y (5) Provisión para cuentas incobrables. La Compañía clasifica los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y dependiendo el propósito para el cual fueron adquiridos. Los activos financieros de la Compañía comprenden básicamente cuentas por cobrar que no devengan intereses y representan importes fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante el análisis de su recuperación probable, razón por la cual es constituida una provisión para reducir su valor al de probable realización. El valor razonable de los activos financieros esta revelado en la nota 3.

**Existencias.**- Están conformados principalmente por repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

**Activo por impuesto corriente.**- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación del servicio de fumigación aérea. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

**Otros activos corrientes.**- Corresponden al registro de intereses no devengados causados en las obligaciones reveladas en las notas 12 y 13 adjuntas, entre enero 1 del año siguiente al del corte de los estados financieros y las fechas de vencimiento según los respectivos contratos. De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", el reconocimiento inicial de un activo financiero será medido por su valor razonable, considerando los costos de la transacción directamente atribuibles a la misma. Para efectos de una adecuada clasificación en el balance general adjunto al 31 de diciembre del 2012 y 2011, en la cuenta "otros activos no corrientes" (nota 10) fueron registrados los intereses a largo plazo de las obligaciones reveladas en las notas 12 y 13 adjuntas.

**Propiedades, planta y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición, excepto las avionetas que fueron valuadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Hangar	2%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Las avionetas son depreciadas en función a las horas de uso y son los siguientes:

<u>Componentes</u>	<u>Avionetas Turbos</u>	<u>Avionetas Cessnas</u>
... Horas ...		

Fuselaje	20.000	20.000
Hélice	3.000	1.200
Motor (hasta el año 2011 3.500 Horas)	4.000	1.200
Micros y equipos (horas individuales)	8.000	8.000

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos; las adquisiciones de nuevos motores y hélices son capitalizadas y los componentes cambiados son cargados a gastos.

**Activo por impuesto diferido.**- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

En el año 2012, la Compañía suspendió el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido", situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual. El efecto del importe no registrado en la cuenta de "activo por impuesto diferido" correspondiente al año 2012 corresponde a US\$. 52,685. El saldo de la cuenta de "activo por impuesto diferido" existente al 31 de diciembre del 2011, será compensado anualmente contra patrimonio.

**Cuentas y documentos por pagar.**- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. Las cuentas y documentos por pagar son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que pueda ser indispensable una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación a la fecha de cierre de los estados financieros, respecto de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Art. 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. La mencionada bonificación no fue registrada por la Compañía.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva facultativa.**- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

**Reserva por valuación.**- Esta originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la reserva por valuación, sólo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no origina afectar resultados del periodo.

**Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

**Intereses.**- Son registrados mediante el método del devengado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% año 2012 y 24% año 2011 de impuesto a la renta, o una tarifa del 13% año 2012 y 14% año 2011 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	1,593,910	1,090,506
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	246,159	143,542
Fideicomiso	98,116	88,419
Deudores varios	959	10,589
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Directores	37,057	10,288
Clientes relacionados	4,969	3,549
Subtotal	1,981,170	1,346,893
Menos: Provisión para cuentas incobrables	( 154,985)	( 118,013)
Total	<u>1,826,185</u>	<u>1,228,880</u>

**Clientes no relacionados:** Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan importes facturados por servicio de fumigación aérea que están pendientes de cobro, no generan intereses y vencen entre 28 a 30 días posteriores a la emisión de la factura.

**Otras cuentas por cobrar - Fideicomiso:** En los años 2012 y 2011, representan saldos de los importes recibidos y pagados por el Fideicomiso de Flujos de la primera Emisión de Obligaciones AIFA. Los cargos en las cuentas del Fideicomiso corresponden a la cancelación del servicio de fumigación por parte de Logística Bananera LOGBAN S.A. como cliente seleccionado en la primera emisión (Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA al 31 de diciembre del 2011) y del Grupo Ponce, Grupo Noboa en la segunda emisión, en tanto que los créditos en la mencionada cuenta representan importes devueltos a AIFA S.A. por parte del Fideicomiso luego de haber deducido los pagos de capital e intereses de la Emisión de Obligaciones; costo de transferencias y gastos bancarios, y, los pagos de capital e intereses a los respectivos obligacionistas, de acuerdo a las tablas de amortización. En el año 2012, la cuenta de Fideicomiso registra cancelación de capital e intereses de la Emisión de Obligaciones por US\$. 889,166 (nota 24).

**Otras cuentas por cobrar relacionadas:** Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están originadas por préstamos concedidos para capital de trabajo, gastos varios, ventas de repuestos y materiales, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**Provisión para cuentas incobrables:** En los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

**3. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	118,013	99,679
Más: Provisión	68,994	30,022
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	( 30,241)	( 6,128)
Menos: Recuperación de cartera	( 1,780)	( 4,689)
Menos: Ajustes	( 1)	( 871)
Saldo Final	<u>154,985</u>	<u>118,013</u>

**4. EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	774,153	732,717
Combustibles y lubricantes	77,014	59,869
Herramientas y otros	<u>122,914</u>	<u>40,282</u>
Total	<u>974,081</u>	<u>832,868</u>

**Repuestos y accesorios:** Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente repuestos de avionetas por US\$. 743,348 y US\$. 706,775, respectivamente.

**5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	193,242	172,978
Anticipos a proveedores	<u>91,493</u>	<u>86,686</u>
Total	<u>284,735</u>	<u>259,664</u>

**6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$. 263,028 y US\$. 175,200 respectivamente. Estas retenciones constituyen crédito tributario susceptible de compensación con la liquidación anual del impuesto a la renta causado de la Compañía, o de devolución mediante trámite a ser realizando por la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

**7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Representa los intereses no devengados corrientes que causan las obligaciones reveladas en las notas 12 y 13 adjuntas, registrados en observancia a la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros". En pasivos no corrientes son registrados los intereses devengados y que están pendientes de pago al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

## **8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Avionetas	10,906,809	9,459,671
Maquinarias y equipos	172,836	143,362
Vehículos	156,628	156,628
Equipos de computación	130,355	19,353
Pozos de agua y reciclaje	116,586	96,886
Plataformas	111,494	107,472
Hangar	98,962	98,962
Muebles y enseres, equipos de oficina y comunicación	75,907	76,058
Terrenos	43,832	43,832
Oficinas y bodegas	31,430	31,430
Edificios	18,958	0
Equipos en montaje y otros	<u>16,178</u>	<u>16,219</u>
 Subtotal	 11,879,975	10,249,873
 Menos: Depreciación acumulada	 ( 3,748,751)	( 3,465,206)
 Total	 <u>8,131,224</u>	<u>6,784,667</u>

**Avionetas:** En septiembre 14 y diciembre 28 del 2012, la Compañía adquirió dos avionetas a Lane Aviation Inc. LAI por US\$ 845,898 y US\$ 894,065 respectivamente, ambas tipo Turbo marca Air Tractor AT-504 y AT-502, matrículas HC-CNF y HC-CNW respectivamente. En diciembre 3 del 2011, la Compañía adquirió una avioneta de fumigación a Lane Aviation, Inc. LAI, por US\$. 776,951 tipo turbo marca Air Tractor 502B-2785 (matrícula HC-CLV)

**Equipos de computación:** En noviembre 8 del 2012, la Compañía suscribió con Banco Internacional S.A. un contrato de Arrendamiento Mercantil por la compra de un Blade con dos cuchillas (servidores), discos duros y switches por US\$. 112,263. Este contrato tiene plazo de duración de 3 años, tasa de interés del 9.76% anual e incluye opción de compra por US\$. 3,493

**Plataformas, oficinas y bodegas:** En el año 2011, la Compañía registró incremento en estas cuentas por construcción de infraestructura en área de operaciones, así como de oficinas de mantenimiento y bodegas de productos en la Pista Estrella, ubicada en la provincia de Los Ríos. Con esta obra, cuyo desembolso asciende a US\$. 138,902, la Compañía espera mejorar e incrementar las operaciones de fumigación en dicha zona.

**Garantía:** Al 31 de diciembre del 2012, 11 avionetas y un vehículo de la Compañía valuados en US\$. 5,636,399 están en garantía bancaria. Al 31 de diciembre del 2011, 9 avionetas y 2 vehículos de la Compañía valuados en US\$. 4,363,554 están en garantía bancaria..

En los años 2012 y 2011, el movimiento de las propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial / Pasan:	6,784,667	6,371,860

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial / Vienen:	6,784,667	6,371,860
Más: Adiciones	2,427,150	1,901,896
Menos: Cargo anual de depreciación	( 1,014,034)	( 1,296,493)
Menos: Ventas y/o bajas, netas	( 66,559)	( 192,596)
Saldo Final	<u>8,131,224</u>	<u>6,784,667</u>

**9. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan aquellas partidas registradas conforme lo establecido en las normas contables, pero que para efectos tributarios no constituyen gasto deducible para la determinación de la utilidad gravable para impuesto a la renta. Un detalle de las mencionadas partidas es presentado a continuación:

<u>Gasto no deducible</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Depreciación de las propiedades, planta y equipos	143,524	315,712
Provisión para cuentas incobrables	55,606	21,389
Reserva para jubilación patronal	<u>29,934</u>	<u>28,739</u>
Total	<u>229,064</u>	<u>365,840</u>
Tarifa Impuesto a la Renta Corporativa (23% 2012; 24% 2011)	<u>52,685</u>	<u>87,802</u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento del activo por impuesto diferido es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	240,415	297,946
Activo por impuesto diferido	0	87,802
Ajustes	( 23,070)	( 15,425)
Recuperación de activo diferido	( 0)	( 129,908)
Saldo Final	<u>217,345</u>	<u>240,415</u>

En el año 2012, la Compañía suspendió el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido", situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

**Depreciación de las propiedades, planta y equipos:** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten la depreciación de las propiedades, planta y equipos consistentes en avionetas, utilizando una tasa anual de depreciación del 5% anual. Además la Ley y Reglamento previamente citados, aceptan únicamente depreciar el costo histórico de las avionetas y no su costo revaluado, cuyo cargo constituye un gasto no deducible. Con la preparación de los estados financieros con base a NIIF, la Compañía valúo sus avionetas y cambió su depreciación del 5% anual en línea recta a la depreciación por horas, considerando los componentes por separado de las avionetas y sus horas de uso. Esta

**9. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)**

diferencia originó que la Compañía en el año 2012 no pudiera deducirse en el cálculo del impuesto a la renta anual la cantidad de US\$. 470,141 (US\$. 532,330 en el año 2011).

**Provisión para cuentas incobrables:** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar la provisión para cuentas incobrables en función del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. Con las NIIF y siendo las cuentas por cobrar un activo financiero que debe ser medido a su valor razonable, fue realizado un análisis de la cartera de clientes que concluyó con un aumento de la provisión que para efectos tributarios no es deducible. Tal efecto en el año 2012 es US\$. 55,606 (US\$. 21,389 en el año 2011).

**Reserva para jubilación patronal:** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar provisión para reserva de jubilación patronal y atender el pago de desahucio, siempre que para las primeras, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. Con las NIIF la reserva para jubilación patronal debe incorporar a todos los trabajadores. El efecto de los trabajadores con menos de diez años de trabajo es: US\$. 29,934 en el año 2012 y US\$. 28,739 en el año 2011.

**10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Intereses financieros no devengados	460,123	504,267
Arreglo a la propiedad arrendada	94,141	95,141
Otros	<u>15,920</u>	<u>9,594</u>
Subtotal	570,184	609,002
Menos: Amortización acumulada de la propiedad arrendada	( 94,141)	( 76,113)
Total	<u>476,043</u>	<u>532,889</u>

**Intereses financieros no devengados.**- Representa los intereses no devengados clasificados como no corrientes que causan las obligaciones reveladas en las notas 12 y 13 adjuntas, registrados en observancia a la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros".

**Arreglo a la propiedad arrendada.**- Representa mejora realizada en el año 2007 a la Pista Valencia, que es amortizada mediante el método de línea recta a razón del 20% anual.

**11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores	661,130	669,220
Acreedores varios	134,569	106,239
Otros	13,007	234
Sobregiro bancario	<u>0</u>	<u>144,566</u>
Total	<u>808,706</u>	<u>920,259</u>

**11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)**

**Proveedores:** Representan importes por pagar a proveedores extranjeros y nacionales, que no generan intereses y vencen en 30 días plazo.

**12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b>Banco Internacional S.A.</b> Préstamo prendario y para capital de trabajo con tasa de interés del 8.75% anual, con vencimiento final en octubre 24 del 2015 y octubre 14 del 2016 para el préstamo prendario, y agosto 15 del 2013 y diciembre 7 del 2013 para el préstamo de capital de trabajo.	1,222,069	0
<b>Banco Bolivariano C.A.</b> Saldos de préstamos prendarios (dos vehículos) e hipotecarios comunes para capital de trabajo, con tasas de interés fluctuantes entre el 8.82% y 8.83% anual (8.82% y 9.33% al 31 de diciembre del 2011), con vencimiento final entre julio 26 del 2013 y marzo 21 del 2014 para el préstamo prendario, y julio 26 del 2013, marzo 28 del 2014 y septiembre 16 del 2015 para el préstamo de capital de trabajo. Estos préstamos tienen garantías personales de los accionistas.	971,431	881,865
<b>Banco del Pichincha S.A.</b> Préstamo prendario para compra de avioneta con tasa de interés del 9.74% anual, pagaderos en cuotas mensuales con vencimiento en noviembre 21 del 2017.	600,000	117,231
<b>Corporación Financiera Nacional - CFN</b> Préstamo para adquisición de avionetas, con tasa de interés del 8.33% anual (8.05% anual, al 31 de diciembre del 2011), pagadero en cuotas trimestrales y vencimiento final en septiembre 29 del 2016. Este préstamo tiene como garantía el bien adquirido.	<u>594,834</u>	<u>743,543</u>
Subtotal	<u>3,388,334</u>	<u>1,742,639</u>
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo		
- Banco Internacional S.A.	( 644,625)	( 0)
- Banco Bolivariano C.A.	( 905,485)	( 326,258)
- Corporación Financiera Nacional - CFN	( 148,709)	( 148,708)
- Banco del Pichincha S.A.	<u>( 97,913)</u>	<u>( 81,265)</u>
Subtotal	<u>( 1,796,732)</u>	<u>( 556,231)</u>
Total	<u>1,591,602</u>	<u>1,186,408</u>

**13. OBLIGACIONES EMITIDAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b>Primer Emisión de Obligaciones</b>		
Saldos de obligaciones por US\$. 2,000,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase T (16 cupones de capital y 16 cupones de intereses) y Títulos Clase V (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.440 días para los Títulos de la Clase T y de 2.160 días para los Títulos de la Clase V, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 24).	1,173,335	1,565,001
<b>Segunda Emisión de Obligaciones</b>		
Obligaciones por US\$. 1,500,000 (US\$. 1,250,000 al 31 de diciembre del 2011) en títulos valores al portador. Títulos Clase P (20 cupones de capital y 20 cupones de intereses) y Títulos Clase W (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.800 días para los Títulos de la Clase P y de 2.160 días para los Títulos de la Clase W, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 24).	<u>1,220,000</u>	<u>1,250,000</u>
Subtotal	2,393,335	2,815,001
Menos: vencimiento corriente		
1era. Emisión	( 391,666)	( 391,666)
2da. Emisión	( 300,000)	( 250,000)
Subtotal	<u>( 691,666)</u>	<u>( 641,666)</u>
Total	<u>1,701,669</u>	<u>2,173,335</u>

Hasta el año 2011, la Segunda Emisión de Obligaciones registró colocaciones por US\$. 1,250,000. Entre febrero y abril del 2012, fueron colocados los US\$. 250,000 restantes alcanzando el total de emisión por US\$. 1,500,000. Este incremento por US\$. 250,000 está presentado en el estado de flujos de efectivo como actividad de financiamiento.

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<b>Beneficios sociales:</b>		
<input type="checkbox"/> Vacaciones	131,067	122,585
<input type="checkbox"/> 15% Participación de trabajadores	61,174	6,236
<input type="checkbox"/> Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	24,095	22,343
<input type="checkbox"/> Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	15,150	12,802
<input type="checkbox"/> Fondo de Reserva	<u>9,834</u>	<u>3,736</u>
Subtotal / Pasan:	<u>241,320</u>	<u>167,702</u>

**14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Subtotal / Vienen:	241,320	167,702
Impuestos por pagar:		
<input type="checkbox"/> Impuesto a la renta de la Compañía	130,124	88,564
<input type="checkbox"/> Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	43,223	15,053
<input type="checkbox"/> Impuesto a la renta empleados	30,592	21,411
<input type="checkbox"/> Otros impuestos	5,545	5,545
Subtotal	<u>209,484</u>	<u>130,573</u>
Otras:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>56,490</u>	<u>43,867</u>
Subtotal	<u>56,490</u>	<u>43,867</u>
Total	<u>507,294</u>	<u>342,142</u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	167,702	214,767
Más: Provisiones	478,775	402,207
Más: Ajustes	2,013	0
Menos: Pagos	( 407,170 )	( 449,272 )
Saldo Final	<u>241,320</u>	<u>167,702</u>

**15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están originadas por préstamos recibidos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan básicamente importes por pagar a acreedores por cheques mantenidos en la Compañía por más de trece meses y que no han sido retirados por sus beneficiarios. La Compañía tiene planificado revertir estos importes a resultados como otros ingresos gravables.

**17. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representa dividendos distribuidos a los accionistas correspondientes a años anteriores. Al 31 de diciembre del 2012, incluye pago de dividendos por US\$. 34,656 (US\$. 110,540 al 31 de diciembre del 2011).

**18. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la reserva para jubilación patronal fue determinada mediante estudio actuarial realizado por Actuaría S.A., utilizando el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

**18. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	292	264
Número de empleados	102	111
Tasa de interés actuarial (anual)	7.00%	6.50%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.00%	2.40%

En los años 2012 y 2011, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
(Dólares)		
Saldo Inicial	529,004	429,920
Más: Provisión anual	140,378	103,376
Menos: Reverso de provisión	( 59,906)	( 4,292)
Saldo Final	<u>609,476</u>	<u>529,004</u>

**19. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

**Capital social:** Está representado por 25'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una que totalizan US\$. 1'000,000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: SEVENTORS (Una sociedad extranjera domiciliada en Panamá) con 88.07%, Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 6.66% y Otros con el 5.27%.

En marzo 2 del 2012, la Compañía cumplió con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de ciertas informaciones de carácter societario con corte al 31 de diciembre del 2011. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social incluye un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. Información similar correspondiente al 31 de diciembre del 2012, esta siendo tramitada para entregarla al Organismo de Control en el primer trimestre del año 2013.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha cumplido con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, que establece la obligación de los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, de informar a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La referida información fue proporcionada por la Compañía al SRI en septiembre 19 del 2012 y en diciembre 30 del 2011.

**Aportes para futuro aumento de capital:** Están constituidos principalmente por la transferencia de una parte de utilidades netas de los ejercicios económicos 2008, 2009 y 2010.

**20. SERVICIO DE FUMIGACION, VENTA DE MATERIALES E INSUMOS Y OTROS**

En los años 2012 y 2011, un detalle de ventas por servicios y otros fue el siguiente:

**20. SERVICIO DE FUMIGACION, VENTA DE MATERIALES E INSUMOS Y OTROS  
(Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Fumigaciones	9,110,283	8,138,435
Materiales e insumos, neto	971,702	969,964
Otros servicios	<u>88,404</u>	<u>21,859</u>
Total	<u>10,170,389</u>	<u>9,130,258</u>

**Fumigaciones:** En los años 2012 y 2011, las fumigaciones en el sector bananero ascendieron a US\$. 8,915,172 y US\$. 7,996,372 respectivamente, representando en cada año el 98% del total de las ventas por fumigación y el 88% del total de las ventas.

**21. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Las declaraciones del impuesto a la renta años 2010 al 2012, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	407,829	41,571
• Menos: 15% Participación de trabajadores en la Utilidades.	( 61,174)	( 6,236)
• Más: Gastos no deducibles	74,937	60,588
• Menos: Beneficio por contratación de personal nuevo o discapacitado	( 119,585)	( 148,075)
• Menos: Incremento neto de empleo	0	( 99,826)
• Menos: Amortización de pérdida	( 95,335)	( 0)
• Menos: Ingresos exentos	<u>( 35,561)</u>	<u>( 31,439)</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>171,111</u>	<u>( 183,417)</u>
<b>23% y 24% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	39,355	( 44,020)
Más: Saldo de anticipo mínimo calculado	0	33,225
Más: Partida NIIF - Permanente	<u>90,769</u>	<u>141,465</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA (CONTABILIDAD)</b>	130,124	130,670
Más/Menos: Partidas NIIF - Impuesto diferido	0	( 42,106)
<b>IMPUESTO A LA RENTA (DECLARACION)</b>	130,124	88,564
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	( 171,740)	( 160,599)
- Retenciones en la fuente años anteriores	( 72,034)	0
- Crédito tributario ISD	<u>( 19,254)</u>	<u>( 14,601)</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR)</b>	<u>( 132,904)</u>	<u>( 86,636)</u>

El saldo a favor de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito

**21. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
**(Continuación)**

tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria, conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Conforme a Resolución No. 109012011RREC004791 de marzo 16 del 2011, el SRI devolvió a la Compañía retenciones en la fuente por US\$. 168,952 correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 por US\$. 79,479 y 2009 por US\$. 79,144. Esta devolución generó intereses a favor de la Compañía por US\$. 10,329.

Mediante Acuerdo No. 00144 emitido en junio 2 del 2011 por el Ministerio de Relaciones Laborales, las Compañías: Agritop S.A. y AIFA S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas compañías.

**22. UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION**

La Utilidad (Pérdida) por Acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**23. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

En los años 2012 y 2011, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
• Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA)	790,124	739,411
• Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	62,862	51,032
• Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	45,000	34,904
• Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	11,511	937

**24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades. La información más relevante de estas emisiones es presentada a continuación:

**a) Primera Emisión:**

**Contrato de Emisión de Obligaciones:** En junio 14 del 2010, la Junta General de Accionistas de AIFA S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en contrato de junio 28 del 2010 elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

La Emisión de Obligaciones está representada por títulos valores al portador con valor nominal de US\$. 20,000 cada uno, con las características de Títulos Clase T (16 cupones de capital y

**24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

16 cupones de intereses) y Títulos Clase V (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.440 días para los Títulos de la Clase T y de 2.160 días para los Títulos de la Clase V, con amortización trimestral de capital e intereses calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 2,000,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados con la Emisión de Obligaciones servirán en un 30% para cancelar pasivos superiores a los US\$. 600,000 o para cancelar pasivos de hasta US\$. 600,000. El 70% restante financia parte del capital de trabajo de AIFA S.A..

La Emisión de Obligaciones tiene Garantía General de la Emisora, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente y como parte del compromiso del Contrato de Emisión de Obligaciones, AIFA S.A. debe mantener un nivel de endeudamiento de hasta el 50% de sus activos.

A más de los resguardos establecidos en el Art. 11 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, La Junta General de Accionistas de AIFA S.A. debe continuar manteniendo una política proactiva en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, no repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y constituir un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos de Fondos, que para efectos de esta emisión es denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA".

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-10-0006062 de septiembre 7 del 2010, fue inscrita AIFA S.A. en el Registro de Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector No Financiero, adicionalmente con la referida Resolución fue aprobada la Emisión de Obligaciones por la suma de hasta US\$. 2,000,000 amparada en la garantía general bajo las características establecidas en la Escritura Pública, y autorizada la oferta pública de obligaciones por igual importe, que tendrá una vigencia de nueve meses calendario con vencimiento en junio 7 del 2011.

**Contrato de Fideicomiso Mercantil:** Con el objeto de cumplir con el Contrato de Emisión de Obligaciones y generar un mecanismo que facilite a AIFA S.A. el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en junio 28 del 2010 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA) con los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandizc & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas".

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso, tienen la calidad de "Beneficiarios" los Obligacionistas con derecho a que la Constituyente les pague el capital invertido más la tasa de interés pactada, en los plazos, términos y condiciones constantes en los documentos relativos a la Emisión. El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE.

Los bienes transferidos al Fideicomiso por la Constituyente consisten en US\$ 1,000 sin reserva ni limitación alguna, más el derecho de cobro del cliente seleccionado valorado a la fecha de constitución del Fideicomiso por US\$. 7,208,349 en virtud de un avalúo pericial. Los volúmenes anuales de recaudación y cobranza de derecho de cobro del cliente seleccionado ascienden a

#### **24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

US\$. 1,304,530, los cuales en caso de descender en un 40% o más del nivel histórico de recaudación, causará que AIFA S.A. comprometa el derecho de cobro de clientes adicionales a título de Fideicomiso Mercantil Irrevocable a favor del Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA, sin reserva ni limitación alguna, bajo condición suspensiva, en el momento que se genere el descenso. El volumen de la proyección del derecho de cobro de los clientes adicionales, debe brindar una cobertura del 200% del saldo de capital de las obligaciones en circulación a efectos que la Fiduciaria pueda continuar con el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

El Fideicomiso tiene patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, el mismo está integrado por todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso. El Fideicomiso, sus activos, sus derechos y sus flujos en general, no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones de la Constituyente, los Beneficiarios y la Fiduciaria o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento de su objetivo, en los términos y condiciones del contrato.

El Fideicomiso estará vigente hasta cuando se produzca una o varias de las causales contenidas en la cláusula décimo cuarta del contrato.

**Cumplimiento de condiciones contractuales:** Al 31 de diciembre del 2010, AIFA S.A. presenta la siguiente información con relación a la Emisión de Obligaciones y Fideicomiso Mercantil:

- a. **Obligacionistas:** Las entidades que adquirieron la Emisión, los importes adquiridos y los agentes colocadores de los mismos, son los siguientes:

(Dólares)

<u>Agente Colocador: Intervalores S.A.</u>	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de la Policía	800,000
Corporación Financiera Nacional	500,000
Fondo de Cesantía del Magisterio Nacional	300,000
Casa de Valores Adyfin S.A.	60,000

Subtotal	1,660,000
----------	-----------

<u>Agente Colocador: Adyfin S.A.</u>	
Seguros Colonial S.A.	340,000

Subtotal	340,000
----------	---------

Total	2,000,000
-------	-----------

- b. **Forma de negociación de los títulos:** Intervalores Casa de Valores S.A. liquidó en el mercado extrabursátil el 58% de los títulos por US\$. 1,160,000, el 42% restante fue liquidado en el mercado bursátil por US\$. 840,000.

- c. **Uso de recursos:** Un detalle del uso de los recursos provenientes de la Emisión de Obligaciones es el siguiente.

(Dólares)

Importe de la Emisión de Obligaciones	2,000,000
---------------------------------------	-----------

Pasan:	2,000,000
--------	-----------

**24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

(Dólares)		
Vienen:		2,000,000
Menos:		
2.8211% Costo del castigo		56,422
2% Comisión Casa de Valores		40,000
Comisión Bolsa de Valores		<u>741</u>
Importe neto recibido		<u>1,902,837</u>
Uso de Fondos:	30%	70%
(Dólares)		
Importe neto recibido	570,851	1,331,986
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano S.A.	( 572,684)	0
Pagos a Agritop S.A. por préstamos	0	( 701,000)
Inventarios	0	( 207,489)
Sueldos del personal	0	( 172,377)
Pago de seguros de la Compañía	0	( 141,589)
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	0	( 86,162)
Otros pagos a proveedores	0	<u>( 25,000)</u>
Excedente - flujos propios	<u>( 1,833)</u>	<u>( 1,631)</u>

- d. **Garantía General:** Al 31 de diciembre de 2012, los activos libres de todo gravamen ascienden a US\$. 6,152,183 (US\$. 5,490,449 al 31 de diciembre del 2011), consistentes en activos financieros, activos fijos y otros activos.
- e. **Nivel de endeudamiento:** Al 31 de diciembre del 2012, el nivel de endeudamiento, incluyendo la Segunda Emisión de Obligaciones cuyo detalle de la información contractual es presentada más adelante, fue calculado mediante la relación a esa fecha del importe de las obligaciones a largo plazo por US\$. 3,293,271 y su vencimiento corriente por US\$. 2,488,397 vs. los activos totales por US\$. 12,659,246, resultando en 45.67%, porcentaje aceptable dentro de la emisión, en razón que no excede el 50% establecido para estos casos (42.13% en el año 2011).
- f. **Junta General de Accionistas:** En junio 14 del 2010, la Junta General de Accionistas entre otros aspectos tratados, se comprometió con los siguientes resguardos: (1) Mantener una política proactiva en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, (2) No repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, (3) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación y (4) Constituir un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos de Fondos denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA".
- g. **Relación del monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen:** De acuerdo con el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, el monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen no podrá exceder del 80%. Para el referido cálculo, no debe considerarse los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles. A continuación el cálculo correspondiente:

**24. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

**Calculo unificado incluye Primera y Segunda Emisión de Obligaciones**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Monto máximo de la emisión	2,393,335	2,815,001
Activos libres de todo gravamen	6,152,183	5,490,449
Porcentaje Calculado, no excede el 80% PL	38.90%	51.27%
Porcentaje Legal (PL)	80%	80%

- h.** Provisión de capital e intereses: De acuerdo con las NIIF, la Compañía presenta provisionado el capital de la Emisión de Obligaciones por US\$. 1,173,335, en la cuenta de obligaciones a largo plazo. Los intereses de la Emisión son contabilizados con base al método del devengado conforme a las NIC. Los vencimientos anuales de capital e intereses hasta la conclusión del pago de la Emisión son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
	(Dólares)	
2013	391,666	82,117
2014	369,166	50,784
2015	216,666	26,500
2016	195,838	9,167

- i.** Avalúo pericial de cliente seleccionado: Fue realizado en noviembre 5 del 2012 por la Ing. MBA. Alexandra Portalanza, quien proyectó las ventas que efectuará la Compañía a Logística Bananera LOGBAN S.A. (Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA. al 31 de diciembre del 2011) por los años 2012 a octubre del 2016, en función de la tasa mínima de crecimiento anual de las ventas históricas desde el 2008 hasta septiembre del 2012.

<u>Años</u>	(Dólares)
2013	5,415,658
2014	5,957,224
2015	6,552,947
2016	5,406,181

La tasa de descuento para obtener el valor actual neto, es la tasa activa referencial para el mes de octubre del 2012 de 8.17% (noviembre del 2010 de 8.94% para el 2011).

- j.** Cliente seleccionado: Para efectos del Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA, el cliente seleccionado es Logística Bananera LOGBAN S.A. (Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA. al 31 de diciembre del 2011), cuya facturación durante el año 2012 ascendió a US\$ 4,350,110 y la recaudación fue de US\$. 4,262,137 (US\$. 4,246,687 en facturación y US\$. 4,172,553 en recaudación en el año 2011).

**b) Segunda Emisión:**

**Contrato de Emisión de Obligaciones:** En julio 20 del 2011, la Junta General de Accionistas de AIFA S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en contrato de septiembre 12 del 2011 elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil titulado: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como comparecientes a: AIFA S.A. como "Emisora", Casa de Valores ADVFIN S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el - DECEVALE.

#### **24. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

La Emisión de Obligaciones está representada por títulos valores al portador con valor nominal de US\$. 20,000 cada uno, con las características de Títulos Clase P (20 cupones de capital y 20 cupones de intereses) y Títulos Clase W (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual, el cálculo de los mismos se hará sobre el saldo de capital insoluto y plazos de 1.800 días para los Títulos de la Clase P y de 2.160 días para los Títulos de la Clase W, con amortización trimestral de capital e intereses calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 1,500,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados con la Emisión de Obligaciones servirán en 100% para financiar parte del capital de trabajo de la empresa e inversión de activos.

La Emisión de Obligaciones tiene una Garantía General de la Emisora, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente y como parte del compromiso del Contrato de Emisión de Obligaciones, AIFA S.A. debe mantener un nivel de endeudamiento de hasta el 50% de sus activos.

A más de los resguardos establecidos en el Art. 11 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores que hace referencia a las disposiciones comunes a la Oferta Pública de Valores. La Junta General de Accionistas de AIFA S.A. debe continuar manteniendo una política proactiva en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, no repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establece el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores. También se cuenta con un resguardo adicional como es el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujo de Fondos denominado "Fideicomiso de Flujos Segunda Emisión de Obligaciones AIFA S.A.".

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-11-0006319 de noviembre 9 del 2011, fue inscrita AIFA S.A. en el Registro de Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector No Financiero, adicionalmente con la referida Resolución fue aprobada la 2da. Emisión de Obligaciones por la suma de hasta US\$. 1,500,000 amparada en la garantía general bajo las características establecidas en la Escritura Pública, y autorizada la oferta pública de obligaciones por igual importe, que tendrá una vigencia de nueve meses calendario con vencimiento en agosto 9 del 2012.

**Contrato de Fideicomiso Mercantil:** Con el objeto de cumplir con el Contrato de Emisión de Obligaciones y generar un mecanismo que facilite a AIFA S.A. el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en septiembre 8 del 2011 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA) con los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandizc & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas".

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso, tienen la calidad de "Beneficiarios" los Obligacionistas con derecho a que la Constituyente les pague el capital invertido más la tasa de interés pactada, en los plazos, términos y condiciones constantes en los documentos relativos a la Emisión. El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE.

Los bienes transferidos al Fideicomiso por la Constituyente consisten en US\$ 1,000 sin reserva ni limitación alguna, más el derecho de cobro del cliente seleccionado valorado a la fecha de

#### **24. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

constitución del Fideicomiso por US\$. 2,296,269 en virtud de un avalúo pericial. Los volúmenes anuales de recaudación y cobranza de derecho de cobro del cliente seleccionado ascienden a US\$. 918,507, los cuales en caso de descender en un 40% o más del nivel histórico de recaudación, causará que AIFA S.A. comprometa el derecho de cobro de clientes adicionales a título de Fideicomiso Mercantil Irrevocable a favor del Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA, sin reserva ni limitación alguna, bajo condición suspensiva, en el momento que se genere el descenso. El volumen de la proyección del derecho de cobro de los clientes adicionales, debe brindar una cobertura del 200% del saldo de capital de las obligaciones en circulación a efectos que la Fiduciaria pueda continuar con el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

El Fideicomiso tiene patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, el mismo está integrado por todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso. El Fideicomiso, sus activos, sus derechos y sus flujos en general, no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones de la Constituyente, los Beneficiarios y la Fiduciaria o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento de su objetivo, en los términos y condiciones del contrato.

El Fideicomiso estará vigente hasta cuando se produzca una o varias de las causales contenidas en la cláusula décimo cuarta del contrato.

**Cumplimiento de condiciones contractuales:** Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, AIFA S.A. presenta la siguiente información con relación a la Emisión de Obligaciones y Fideicomiso Mercantil:

- k. **Obligacionistas:** Las entidades que adquirieron la emisión, los importes adquiridos y los agentes colocadores de los mismos, son los siguientes:

(Dólares)

<b>Agente Colocador: ADVFINSA S.A.</b>	
Corporación Financiera Nacional	250,000
Casa de Valores Value	300,000
Casa de Valores Mercapital	200,000
ISSPOL - Policía Nacional del Ecuador	<u>500,000</u>
Subtotal - negociado a diciembre 31 del 2011	<u>1,250,000</u>
Casa de Valores Capital Markets	100,000
Corporación Financiera Nacional	<u>150,000</u>
Subtotal - negociado en el año 2012	<u>250,000</u>
<b>Total 2da. Emisión de Obligaciones</b>	<u>1,500,000</u>

- I. **Forma de negociación de los títulos:** ADVFINSA Casa de Valores S.A. liquidó en el mercado extrabursátil el 33.33% de los títulos por US\$. 500,000 el 66.67% restante fue liquidado en el mercado bursátil por US\$. 1,000,000.
- m. **Uso de recursos:** Un detalle del uso de los recursos provenientes de la Emisión de Obligaciones es el siguiente:

(Dólares)

Importe negociado de la Emisión de Obligaciones	<u>1,500,000</u>
Pasan:	1,500,000

**24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	1,500,000
Menos:	
0.97% Costo del castigo	13,577
1.00% Comisión Casa de Valores	15,000
0,06% Comisión Bolsa de Valores	<u>895</u>
Importe neto recibido	<u>1,470,528</u>
Uso de Fondos:	<u>100%</u>
	(Dólares)
Importe neto recibido	1,470,528
Abono a préstamos a Agritop	( 731,050)
Compra de avioneta - restitución de valores	( 340,000)
Inventarios	( 206,677)
Pago décimo tercer sueldo personal	( 109,260)
Aportes al IESS	( 63,829)
Pagos a proveedores	<u>( 20,215)</u>
Excedente - flujos propios	<u>( 503)</u>

- n. Garantía General: Al 31 de diciembre de 2012, los activos libres de todo gravamen ascienden a US\$. 6,152,183, consistentes en activos financieros, activos fijos y otros activos (US\$. 5,490,449 al 31 de diciembre del 2011).
- o. Nivel de endeudamiento. Tal como fue indicado en el segundo inciso del literal e., correspondiente a la Primera Emisión de Obligaciones, la relación al 31 de diciembre del 2012 estando vigente la Segunda Emisión de Obligaciones, entre el importe de las obligaciones a largo plazo y su vencimiento corriente vs. los activos totales, resultó en 45.67% porcentaje aceptable dentro de la emisión, en razón que no excede el 50% establecido para estos casos (42.13%, al 31 de diciembre del 2011).
- p. Junta General de Accionistas: En junio 20 del 2011, la Junta General de Accionistas entre otros aspectos tratados, se comprometió con los siguientes resguardos: (1) Mantener una política proactiva en cuanto al crecimiento, privilegiando a la eficiencia frente al volumen, (2) No repartir dividendos mientras existan títulos valores u obligaciones en mora, (3) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.
- q. Relación del monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen: En cumplimiento al acuerdo con el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, el monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen no podrá exceder del 80%. La relación antes indicada está unificada en la nota g. de la primera emisión de obligaciones, en donde puede observarse que la Compañía no sobrepasa el 80% y mantiene al cierre del ejercicio económico un 38.90% respecto al referido índice, (51.27% a diciembre 31 del 2011).
- r. Provisión de capital e intereses: La Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presenta provisionado el capital de la Emisión de Obligaciones por un saldo de US\$. 1,220,000 a diciembre 31 del 2012 (US\$. 1,250,000 monto colocado a diciembre 31 del 2011). Los vencimientos anuales de capital e intereses hasta la conclusión del pago de la Emisión son los siguientes:

**24. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

<u>Años</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
(Dólares)		
2013	300,000	88,600
2014	300,000	64,600
2015	300,000	40,600
2016	300,000	16,500
2017	20,000	550

- s. Avalúo pericial de cliente seleccionado: Fue realizado en noviembre 5 del 2012 por la Ing. MBA. Alexandra Portalanza, quien proyectó las ventas a los Grupos: Ponce y Sigüenza (clientes principales) por los años 2012 al 2016, utilizando la tasa mínima de crecimiento anual de las ventas históricas desde el 2008 hasta septiembre del 2012.

El Grupo Ponce está conformado por las compañías:

	<u>2012 – 2016</u>
(Dólares)	
Agrícola Arvecor S.A.	286,462
Agrícola Balao S.C. Sociedad Civil en Predios Rústicos	179,023
Agrícola Bioagro S.A.	210,619
Agrícola Carfedí S.A.	382,755
Agrícola Desesu S.A.	231,911
Agrícola Fredners S.A.	132,050
Agrícola Longday S.A	251,126
Agrícola Mineriasa S.A.	126,415
Agrícola Pesting S.A.	230,004
Frutos Bellos Frubell S.A.	194,106
Mariscos Bellos Marisbell S.A.	442,870
Predios Rústicos La Rural C.A.	495,004

El Grupo Sigüenza está conformado por las compañías:

	<u>2012 – 2016</u>
(Dólares)	
Arqueol S.A.	433,087
Becitt S.A.	429,496
	<u>2012 – 2016</u>
(Dólares)	
Marplantis S.A.	761,582

La tasa de descuento para obtener el valor actual neto, es la tasa activa referencial para el mes de octubre del 2012 de 8.17%, (8.37% a agosto del 2011)

- t. Cliente seleccionado: Para efectos del Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA, existen clientes principales (descritos en el párrafo anterior) y clientes adicionales dentro de los que está el Grupo Romero.

## **25. CONTINGENCIA**

Al 31 de diciembre del 2012, los asesores legales informan que existe juicio laboral seguido por Ricardo Parra en contra de la Compañía por cuantía de US\$. 150,000 que incluye sueldos, horas suplementarias, beneficios, utilidades, aportes al IESS e indemnizaciones legales. En primera instancia el juez solamente ordenó a AIFA pagar al actor la parte proporcional de la décima tercera y décimo cuarta remuneración y vacaciones, declarando sin lugar el resto de peticiones por no tener fundamento. El actor apeló y en segunda instancia los jueces de la Primera Sala de lo Laboral (juicio No. 337-2008), modificaron el fallo y reconocieron que la relación laboral terminó por renuncia del trabajador, no por desahucio, y ordena pagar los proporcionales de ley y la bonificación prevista en la Ley de Tripulantes Aéreos. La Compañía presentó recurso de casación por cuanto dicha ley excluye esa bonificación en caso de renuncia. En julio del 2012 fue aceptado el recurso de casación, pero el actor presentó acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, la misma que todavía no ha sido admitida. Los asesores legales no pueden anticipar ningún criterio sobre este tema, puesto que la decisión está sujeta a una autoridad judicial.

## **26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía presenta cobertura para los siguientes riesgos:

**Riesgo de cambio:** La Compañía realiza sus ventas en dólares estadounidenses, lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en dicha moneda y reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio.

**Riesgo de crédito:** Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos, y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la concentración significativa de riesgo de crédito la constituye su principal cliente Logística Bananera S.A. LOGBAN (Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A UBESA. al 31 de diciembre del 2011).

**Valor razonable:** En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros.

## **27. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 22 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por aumento de capital en US\$. 520,000 inscrito en el Registro Mercantil en enero 31 del 2013 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC-IJ-DJC-G-12-0006435 de octubre 24 del 2012. Con base a lo expuesto, el capital social de la Compañía fue establecido en US\$. 1,520,000 y el capital autorizado en US\$ 3,040,000.

---



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre  
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453  
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159  
Telefax: (593-4) 2296912  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles  
Piso 8 - Oficina 812  
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Quito - Ecuador